

Septiembre de 2022

Estimada familia:

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE) se compromete a garantizar entornos seguros, solidarios e inclusivos en todas las escuelas. Fomentamos con éxito estos entornos proporcionando capacitación profesional a los maestros y al personal de las escuelas sobre cómo apoyar a los estudiantes que puedan estar enfrentando dificultades durante o fuera del horario escolar y haciendo partícipes a las familias como colaboradores en nuestras comunidades educativas.

Guiados por nuestros [Cuatro pilares para generar confianza en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York](https://www.schools.nyc.gov/FourPillars) (<https://www.schools.nyc.gov/FourPillars>), sabemos que las escuelas deben priorizar el bienestar de los estudiantes y el efecto que genera en el buen desempeño académico, así como ser espacios que tomen en cuenta la diversidad cultural donde todos los estudiantes sean valorados y todas las familias puedan participar como verdaderos colaboradores. Nuestras comunidades escolares trabajan activamente para apoyar la salud y la seguridad socioemocional, mental y física de los estudiantes.

Le pedimos que revise junto a su hijo las [Expectativas de conducta para apoyar el aprendizaje estudiantil en la Ciudad](https://www.schools.nyc.gov/DCode), del canciller (<https://www.schools.nyc.gov/DCode>) que incluye el Código Disciplinario y describe la [Declaración de Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes de kínder a 12.º Grado](https://www.schools.nyc.gov/StudentRights) (<https://www.schools.nyc.gov/StudentRights>), las protecciones para los estudiantes con discapacidades y las expectativas de conducta estudiantil. El Código Disciplinario describe cómo el personal escolar abordará los problemas de conducta centrándose en enfoques restaurativos.

Converse con su hijo sobre estas expectativas de conducta. El Código Disciplinario se aplica a todos los estudiantes e incluye tanto apoyos como intervenciones, además de respuestas disciplinarias. Tenga en cuenta que el Código Disciplinario del año escolar 2019-2020 seguirá vigente para el 2022-2023. El Código Disciplinario está disponible en los 10 idiomas del NYCDOE en <https://www.schools.nyc.gov/DCode> y su escuela puede proporcionarle una copia impresa, si lo solicita.

De antemano le agradecemos por revisar el Código Disciplinario y por su colaboración para crear un entorno escolar solidario, seguro e inclusivo. Gracias por ayudarnos a que nuestra comunidad escolar sea mejor, más sólida y más segura para todos los estudiantes. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el director de la escuela de su hijo.

Le deseo lo mejor para este año escolar.

Atentamente,



Dra. Jawana Johnson

Directora de cultura escolar, entorno y bienestar
Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York